MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Dirección General Operativa de Contrataciones
Dirección Sub Unidad Operativa de Contratación S2

Asunción, 29 de octubre de 2014

"LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/2014 - ADQUISICIÓN DE AIRE ACONDICIONADOS PARA DEPENDENCIAS DEL MSP Y BS – S2- ID. 276.898"

CONSULTAS REALIZADAS POR LOS POTENCIALES OFERENTES

CONSULTA 1:

Que el Llamado de referencia es por ITEM para distintas Dependencias, por lo que solicito que el llamado sea agrupado POR LOTES, conforme a cada Dependencia.

RESPUESTA 1:

La empresa deberá adecuarse a lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones, ya que tanto en la Sección III. Suministros Requeridos, como en la Sección V. Modelo de Contrato, se encuentran detalladas las dependencias incluidas en el Llamado.

CONSULTA 2:

Como a la vez, a los efectos de garantizar la calidad del producto a ser adquirido se requiera a parte de la Certificación ISO 9001- La Certificación ISO 14001, para poder garantizar el buen funcionamiento de los equipos ofertados de cómo mínimo 2 años de garantía de fábrica para los ítems nro. 1,2 y 3; y garantía de 1 año por los ítem 3, 5 y 6 respectivamente, teniendo en cuenta ante la gran cantidad de marcas de aire acondicionado que se ofertan en el mercado, y como mínimo tres años de presencia en el mercado paraguayo.

RESPUESTA 2:

La empresa deberá adecuarse a la Adenda N° 1, del Pliego de Bases y Condiciones.

CONSULTA 3:

Como a la vez, la disminución de la garantía de mantenimiento de ofertas, como máximo de 60 días y no como está previsto hoy día, 150 días calendario.

RESPUESTA 3:

La empresa deberá adecuarse a la Adenda N° 1, del Pliego de Bases y Condiciones.

Abog. María Belén Alé, jefa.
Dpto. Licitaciones.
Dirección Sub U.O.C. S2 – D.G.O.C.